



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XC

Lunes, 3 de octubre de 2016

Extraordinario número 18

Edita: Consejería de Presidencia y Salud Pública
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Imprime: UTE BOME

SUMARIO

Página

CIUDAD AUTONÓMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría Técnica

- 24.-** Decreto n.º 88 de fecha 30 de septiembre de 2016, relativo al cese de D. Daniel Conesa Mínguez, como Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, y el cese de D.ª Esther Donoso García Sacristán como Consejera de Economía y Empleo. 1553
- 25.-** Decreto n.º 89 de fecha 30 de septiembre de 2016, relativo a nombramiento de D. Daniel Conesa Mínguez como Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas y nombramiento de D.ª Esther Donoso García-Sacristán, como Consejera de Hacienda. 1554
- 26.-** Decreto n.º 90 de fecha 30 de septiembre de 2016, relativo al cese, como Vicepresidente 1.º del Consejo de Gobierno, de D. Manuel Ángel Quevedo Mateos, y nombramiento como Vicepresidente 1.º del Consejo de Gobierno, de D. Daniel Conesa Mínguez. 1555
- 27.-** Decreto n.º 91 de fecha 30 de septiembre de 2016, relativo al cese de D. Manuel Ángel Quevedo Mateos, como Consejero de Medio Ambiente y nombramiento de D. Manuel Ángel Quevedo Mateos, como Consejero de Coordinación y Medio Ambiente. 1556



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría Técnica

24.- DECRETO N.º 88 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVO AL CESE DE D. DANIEL CONESA MÍNGUEZ, COMO CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, Y EL CESE DE D.ª ESTHER DONOSO GARCÍA SACRISTÁN COMO CONSEJERA DE ECONOMÍA Y EMPLEO.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto del día de hoy, registrado al número 088, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

*“De conformidad con el artículo 8.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:*

- 1.º- *El cese de **D. Daniel Conesa Mínguez** como Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.*
- 2.º- *El cese de **D.ª Esther Donoso García-Sacristán** como Consejera de Economía y Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.*
- 3.º- *Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.*
- 4.º- *Dése cuenta al Pleno de la Excma. Asamblea.”*

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 30 de septiembre de 2016.

La Secretaria Técnica Acctal. de Presidencia,

M.ª del Carmen Barranquero Aguilar



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría Técnica

25.- DECRETO N.º 89 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVO A NOMBRAMIENTO DE D. DANIEL CONESA MÍNGUEZ COMO CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y NOMBRAMIENTO DE D.ª ESTHER DONOSO GARCÍA-SACRISTÁN, COMO CONSEJERA DE HACIENDA.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto del día de hoy, registrado al número 089, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

*“De conformidad con el artículo 8.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:*

- 1.º- *El nombramiento de **D. Daniel Conesa Mínguez** como Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas.*
- 2.º- *El nombramiento de **D.ª Esther Donoso García-Sacristán** como Consejera de Hacienda.*
- 3.º- *Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.*
- 4.º- *Dése cuenta al Pleno de la Excmo. Asamblea.”*

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 30 de septiembre de 2016.
La Secretaria Técnica Acctal. de Presidencia,
M.ª del Carmen Barranquero Aguilar



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría Técnica

26.- DECRETO N.º 90 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVO AL CESE, COMO VICEPRESIDENTE 1.º DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE D. MANUEL ÁNGEL QUEVEDO MATEOS, Y NOMBRAMIENTO COMO VICEPRESIDENTE 1.º DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE D. DANIEL CONESA MÍNGUEZ.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto del día de hoy, registrado al número 090, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Estatuto de Autonomía de Melilla, Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, y el artículo 4 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, BOME extraordinario n.º 3, de 15 de enero de 1996, **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:

PRIMERO.- El cese, como Vicepresidente 1.º del Consejo de Gobierno, de D. MANUEL ÁNGEL QUEVEDO MATEOS, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO.- El nombramiento, como Vicepresidente 1.º del Consejo de Gobierno, de D. DANIEL CONESA MÍNGUEZ.

TERCERO.- Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Debe darse cuenta a la Excmo. Asamblea de Melilla, según el artículo 16 del Estatuto de Autonomía.”

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 30 de septiembre de 2016.
La Secretaria Técnica Acctal. de Presidencia,
M.ª del Carmen Barranquero Aguilar



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría Técnica

27.- DECRETO N.º 91 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVO AL CESE DE D. MANUEL ÁNGEL QUEVEDO MATEOS, COMO CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y NOMBRAMIENTO DE D. MANUEL ÁNGEL QUEVEDO MATEOS, COMO CONSEJERO DE COORDINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto del día de hoy, registrado al número 091, ha dispuesto lo siguiente:

*“De conformidad con el artículo 8.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:*

- 1.º- *El cese de **D. Manuel Ángel Quevedo Mateos** como Consejero de Medio Ambiente.*
- 2.º- *El nombramiento de **D. Manuel Ángel Quevedo Mateos** como Consejero de Coordinación y Medio Ambiente.*
- 3.º- *Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.*
- 4.º- *Dése cuenta al Pleno de la Excma. Asamblea.”*

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 30 de septiembre de 2016.
La Secretaria Técnica Acctal. de Presidencia,
M.ª del Carmen Barranquero Aguilar